

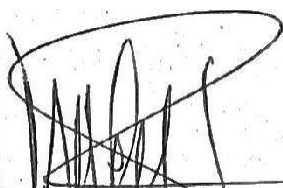
Pitalito Huila, 27 de febrero de 2026

El (La) suscrito (a) **MARIA DE LOS ANGELES RIVERA MOSQUERA**, identificado con cedula de ciudadanía 52.927.943 de Bogotá, en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES VIVE “**FUNDACION DE REHABILITACION VIVE**”, identificada con el NIT 901.290.619-1 ubicada en la CALLE 4 NO. 2 ESTE 52 APTO 503 TORRE 2 CONJUNTO RESERVA DE LOS LAGOS, en Pitalito Huila.

CERTIFICA:

Que las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales en la FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES VIVE “**FUNDACION DE REHABILITACION VIVE**”, no obtienen ingresos por el desempeño de sus cargos directivos y gerenciales, según lo establecido en Artículo 1.2.1.5.2.11. Remuneración de los cargos directivos y gerenciales en el Régimen Tributario Especial para los contribuyentes de que trata el artículo 19-4 del Estatuto Tributario que tengan ingresos brutos en el año gravable anterior superiores a 3.500 UVT.

Se firma en Pitalito Huila, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.



MARIA DE LOS ANGELES RIVERA

C.C 52.927.943
Representante Legal